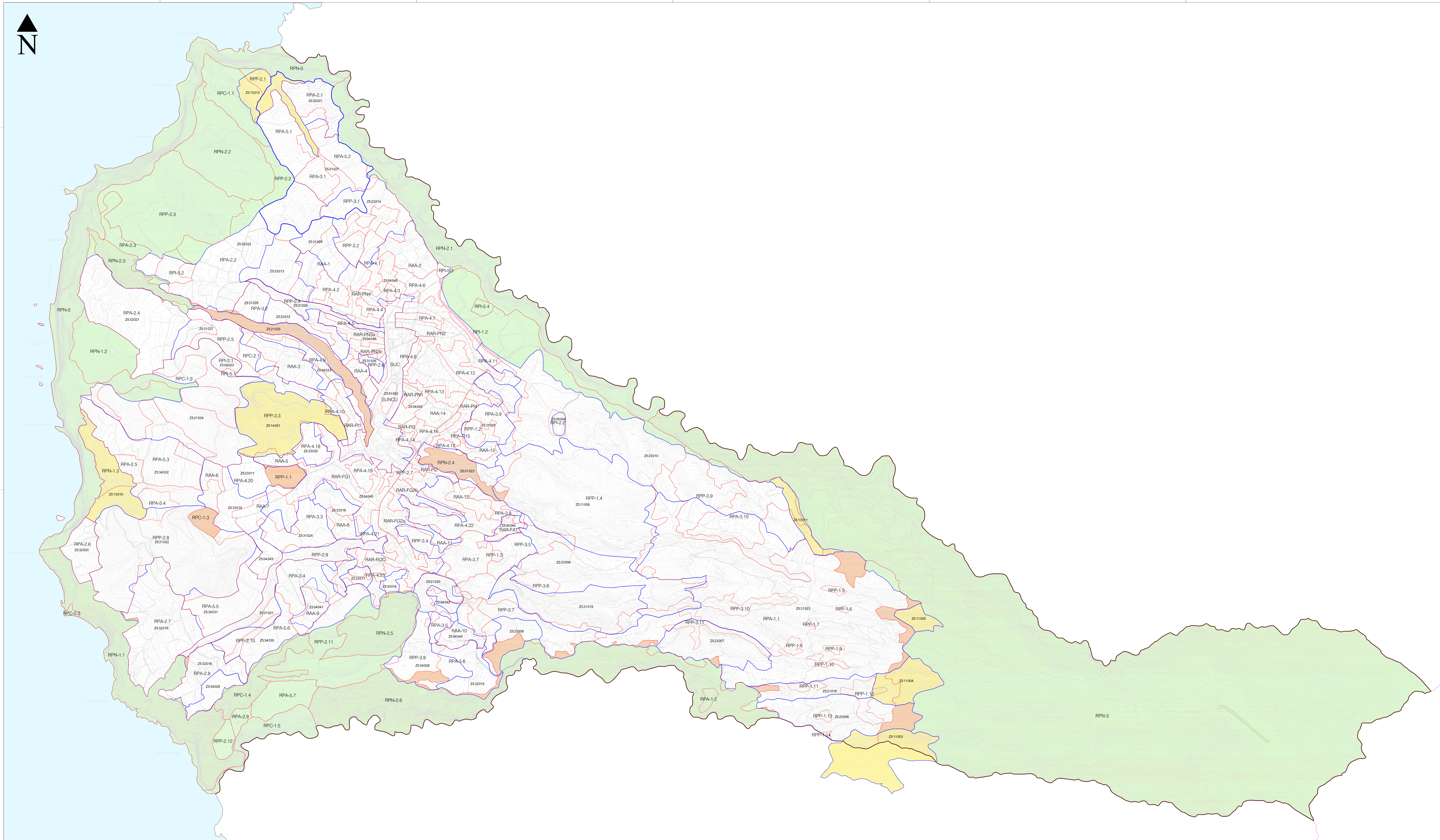




	Línea límite de categorías
	Línea límite de UTE
	Zona Cero
	UTE con prohibición de turismo (0)
	Unidades Territoriales con prohibición de turismo
	Implantación territorial SDO-5

DILIGENCIA:
Que entienda la Secretaría General de la Corporación, para haber acordado que el presente plano pertenece al documento de Aprobación Definitiva del Plan General de Ordenación de Puntagorda, cuya toma de conocimiento se ha efectuado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio de 2010.
Puntagorda a 18 de junio de 2010.
LA SECRETARÍA,

Fdo.:
Luis González Páez-Guerra (alcalde)

ARQUITECTO DIRECTOR
Félix Rodríguez de la Cruz

Gobierno de Canarias

gesplan



MUNICIPIO DE PUNTAGORDA
ISLA DE LA PALMA
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

SISTEMA TERRITORIAL
ESPACIO TURÍSTICO
MAY 2010 1 : 10.000 0-12 APROBACIÓN DEFINITIVA

planeamiento urbanístico
ordenación pormenorizada